

EL DIA DE PALENCIA

+

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Merino Ortiz

DE ALDERETE

falleció en Madrid el 30 de Diciembre de 1902

D. E. P.

Su viudo, hijos y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones

Los Sres. Sacerdotes que celebraren el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora en las Iglesias de Santa Marina, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y Siervas de María, en el día de mañana, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Valladolid Obispos de Madrid Alcalá, Palencia, Santander y Sión se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada Misa, Sagrada Comunión ó parte del Rosario que se rezare en sufragio del alma de la finada, y si dicho Rosario se rezare en compañía de alguno de la familia, 40 días más por cada uno de los mis erios los citados señores Obispos de Madrid-Alcalá y Palencia.

+

LA SEÑORA

D^a MARIA VILLAMERIEL GARCIA

falleció en Monzón
EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1903
Á LOS 77 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Benito Andrés, hija doña Zósima, hijo político don Silvino del Val, hermana, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos,

Los Funerales se celebrarán en dicho pueblo los días 28 de Diciembre y 2 y 4 de Enero de 1904.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de Palencia, concede 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada, y otros 40 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

Piso bajo en renta
de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

Acacias de flor blanca
Se venden para trasplantar hasta el número de 28.000, á uno, dos, tres y cuatro reales una; para tratar, con su dueño Manuel Herrero, almacén de coloniales.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Diciembre

A causa del mal temporal de nieves no ha habido entradas.

Frechilla 28
Precios que rigen:
Trigo á 42 y 43 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 28 á 29.
Avena á 17.
Garbanzos de 150 á 160.
Mueles de 40 á 41.
Patatas á 3^{te} rs. arroba.
Harina de 1.^a á 16 rs. arroba.
" 2.^a á 15 " "
" 3.^a á 14 " "
" todo pan á 15.
Vino tinto á 21 rs. cántaro.
Aceite á 54 rs. arroba.
Tendencia, al alza.
Tiempo, lluvioso y de hielos.
Los campos, buenos.

Palencia 28
Precios que rigen:
Trigo á 43⁵⁰ rs. fanega.
Centeno á 33⁵⁰.
Cebada á 27.
Avena á 17.
Lentejas á 4^{te}.
Harina de 1.^a á 16 rs. arroba.
" 2.^a á 15²⁵ " "
" 3.^a á 14 " "
Vino tinto á 20 rs. cántaro.
Tendencia, encalmada.
Tiempo de hielos.
Los campos, buenos.

Valladolid 28
En los almacenes del Canal...
Trigo pagándose de 44²⁵ á 44⁵⁰ reales las 54 libras.
Tendencia, al alza.
En el mercado en los almacenes...
Trigo pagándose de 46 reales 50 libras.
Centeno á 34.
Tendencia, animada.

Medina del Campo 28
En el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose de 44²⁵ á 44⁵⁰ reales las 54 libras.
Tendencia, firme.

Sevilla 28
En el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose de 46 reales 50 libras.
Tendencia, firme.

Nava del Rey 28
Precios al detall:
Trigo superior á 44⁵⁰ reales las 54 libras.
Idem bueno á 44²⁵.
Centeno á 32 las 92 libras.
Cebada á 26 y 27 fanega.
Algarrobas de 33 á 34.
Mueles de 40 á 44.
Garbanzos de 16^{te} á 20^{te}.
Lentejas á 4.
Harina de 1.^a á 17⁵⁰ rs. arroba.
" 2.^a á 17 " "
" 3.^a á 16 " "
Vino blanco nuevo de 22 á 23 reales cántaro.
Idem viejo de 28 á 100.
Idem tinto de 24 á 26.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Alar del Rey 28
Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 reales fanega.
Cebada á 29.
Yeros á 35.
Lentejas á 40.
Avena á 19.
Garbanzos superiores á 190.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 140.
Alubias de 60 á 120.
Mueles á 55.
Guisantes á 38.
Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.
" 2.^a á 16 " "
" 3.^a á 15 " "
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino blanco de 30 á 34 rs. cántaro.
Idem tinto de 18 á 25.
Vinagre blanca á 27.
Aceite de 42 á 44 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Reorganización de los Pósitos

La prensa técnica y los que andan de cerca en el movimiento agrario, hablan hace algún tiempo de un proyecto para reorganizar los Pósitos, debido á la iniciativa del conde de Retamoso.

Para evitar abusos en la administración de los Pósitos, se propone su constitución sobre bases nuevas muy extensas, de las cuales sólo se puede dar una idea muy somera. He aquí algunas fundamentales:

Dependerán del ministerio de Agricultura, y su gobierno y dirección estarán á cargo de un comisario regio y una junta superior de Pósitos. Se divide España en nueve regiones, y al frente de cada una habrá

una comisión permanente compuesta del delegado de Hacienda, director de la Sucursal del Banco de España, presidente de la Audiencia, Deán, ingeniero jefe del servicio agrónomo, presidente de la Cámara ó Asociación agrícola que exista en la capital, dos propietarios de reconocida autoridad y competencia y uno de la Cámara de Comercio: total nueve vocales.

El caudal de los Pósitos será administrado en cada pueblo por la Asociación agrícola que exista constituida y, en su defecto, por una comisión municipal que formarán el párroco, el médico titular, el maestro de instrucción primaria, un propietario elegido por la comisión regional de entre los diez primeros contribuyentes, y otro propietario cultivador, designado por los demás vocales.

Los Pósitos prestarán con un interés de 5 kilos por cada grano, y si es trigo seleccionado para simiente, el interés será doble. Los préstamos se harán solamente á los agricultores para las necesidades de la explotación agrícola, por plazos de un año, que serán renovables. Se determinan en el plan reglas muy concretas y precisas para exigir responsabilidades por cualquier contravención de los reglamentos.

Las comisiones municipales podrán adquirir semillas de todas clases para prestarlas al 4 por 100, máquinas agrícolas para alquilarlas ó hacerlas funcionar por su cuenta; pero necesitan autorización del comisario regio con informe favorable del ingeniero agrónomo.

Tendrán obligación las comisiones municipales de organizar cajas rurales de ahorro y préstamos con el caudal que quede como remanente, con el que pueden adquirir por donaciones y con el producto de la explotación de las fincas del Estado cedidas á este fin, que serán todas las embargadas por la Hacienda hasta que sean subastadas. Se gestionará para que el Banco de España preste á los pósitos cantidades con el 2 por 100 y el Estado dedicará anualmente 250.000 pesetas para auxilio de los Pósitos mejor administrados y más pobres.

Estas son las líneas generales del generoso y bien encaminado proyecto del señor conde de Retamoso. Ha sido acogido con gran aplauso y tiene poderosos partidarios. Uno de ellos, y de los más valiosos, es el que fué ministro de Estado. En las reuniones celebradas durante los últimos días de las sesiones de Cortes por el grupo parlamentario llamado de los *rurales*, se dió cuenta de ese proyecto y por él abogó el conde de San Bernardo.

Fué aceptado por los senadores y diputados que asistieron á aquellas reuniones, y es de esperar que no lo olviden.

ser tan extenso, sólo cuenta con 743 periódicos, es decir, uno por cada 170.000 habitantes.

En Junio de 1900, una casa de 20 habitaciones, sin contar el granero, fué llevada por encima del agua á través de la bahía de San Diego, en California. La casa se encontraba á unos 90 metros de la bahía, y su propietario el doctor Edwards deseaba trasladarla. Se llevó el edificio hasta la orilla del mar sobre enormes rodillos, y cuando subió la marea se hizo llegar junto á él una almadía inmensa.

Al bajar el agua se colocó la casa sobre aquella plataforma flotante, y cuando la marea volvió á subir, quedó en el agua y no hubo ya más que conducirla á su nuevo emplazamiento, cruzando una distancia de 10 millas sobre las aguas tranquilas de la bahía de San Diego. La casa se encuentra ahora en Coronado, junto á un hotel. Su peso no baja de 147.300 kilogramos, y los gastos de transporte llegaron á 18.000 pesetas.

Una casa mucho más pesada, perteneciente á un notable abogado de Eureka (California), fué trasladada hace algunos años del mismo modo á través de la bahía de Humboldt. Era un edificio muy hermoso, y pesaba más de 305 mil kilogramos.

Durante el siglo pasado han estado en guerra los turcos, treinta y ocho años; España treinta y uno; Francia, veintisiete; Rusia, veinticuatro; Italia, veintitrés; Inglaterra, veintuno; Holanda, catorce, y Alemania, trece.

El Gobierno inglés ha publicado los siguientes detalles sobre la próxima expedición al Tíbet:

Será confiada al coronel Macdonal, que estuvo con las tropas aliadas en China, y será secundado por oficiales que conocen perfectamente la frontera tibetiana, no estando aún fijada la época de la marcha.

La expedición ejercerá su acción en Khamba, trasladándose en seguida á Gyangtse, que con Lhasa, es la población más importante del Tíbet y se encuentra sobre el camino que conduce á la capital.

Se espera que á presencia de tal invasión, los thiberianos no tarden en aceptar las negociaciones inglesas.

El sabio francés M. Alberto Fayet, que desde hace tiempo dedica todos sus esfuerzos intelectuales y materiales á la reconstitución de la historia egipcia, ha dado recientemente en París una notable conferencia sobre los orígenes de los bailes sagrados en Egipto acompañando sus palabras con *posturas* simbólicas de una bailarina italiana vestida *ad hoc*.

El anuncio de tal espectáculo despertó curiosidad grande y llevó multitud de distinguidas damas, ansiosas de presenciar los ritmos y voluptuosos movimientos de la época de los Faraones.

De todas partes

De los 42.800 periódicos publicados en el mundo, 19.760 se publican en la América del Norte y 6.050 en la Gran Bretaña. El imperio ruso, con

Los chinos llevan en sus chaquetas—y damos este nombre impropio a la prenda de cuerpo—cinco botones únicamente, en recuerdo de las principales virtudes morales que Confucio recomendaba y que son: humanidad, justicia, orden, prudencia y actividad.

BANQUETE POPULAR

Contestación

Al telegrama que le fué enviado al presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, al terminarse el banquete celebrado en el teatro en honor del Director de Administración nuestro querido amigo D. Abilio Calderón, ha contestado el Sr. Maura, con el siguiente despacho:

«Ruégoles hagan presente a los amigos que se reunieron en banquete, que veo con gran complacencia la solemnidad, no sólo por recaer en persona a quien tengo en grande estimación, sino principalmente por la muestra que dá Palencia de saber galardonar los servicios políticos y alentar para lo sucesivo a su digno representante en Cortes»

Omisiones

En los actos de gran concurrencia y a los que la prensa consagra atención especial, no es difícil omitir algunos detalles. Así nos ocurrió en la reseña de ayer al no consignar el brindis que el joven estudiante D. Juan Linacero pronunció en el banquete del domingo, brindis entusiasta de recuerdo para el Sr. Calderón.

Tampoco consignamos que asistió la banda municipal que por cierto escuchó nutridos aplausos por la interpretación de las piezas musicales que componían el escogido repertorio.

Obreros agrícolas premiados

En el Centro de Labradores de Valladolid se ha hecho el reparto de premios a los obreros que se distinguieron en el concurso agrícola organizado por la Federación de Castilla la Vieja.

El presidente, Sr. Valverde, pronunció un discurso alusivo al importante acto que se celebraba.

Los premios fueron adjudicados por el orden siguiente: Poda: Marcelino Caballero, diploma de primera, 100 pesetas; Modesto Herrera, 50; Tomás Gómez, 30; Agapito Díez, 30. Diplomas de segunda, 25 pesetas; Pedro García, Agapito Sanz y Remigio Tranque. De tercera, 20 pesetas; Gregorio Tranque.

De injerto: Arcadio Celada, diploma de primera, 100 pesetas.

De arado: Marcial Camazón, diploma de primera, 75 pesetas; Eusebio Mateos, un arado; Mariano Guéllar, 50 pesetas; Andrés Sanz, 50 pesetas; Julián Ferrández, 50 pesetas; Mariano Santos, 50 pesetas; Toribio Camazón, 50 pesetas; Manuel Blanco, 25 pesetas; Federico Iglesias, 25 pesetas; Segundo Carranza, 25 pesetas.

Sembradores: Juan Blanco, 75 pesetas; Eustaquio Pintado, 50 pesetas; Gregorio García, 25 pesetas.

Con 20 pesetas cada uno han sido premiados Santiago Vega, Mauricio Crespo y Braulio Centeno.

Premios de cooperación y mérito: Bernardo Ateño y don Juan Gavián, catedrático.

Además se concedieron otros premios de menor importancia.

Felicitemos muy de veras a todos los obreros, especialmente a los palentinos, por su triunfo en el concurso, pues han acreditado la inteligencia que tienen en los trabajos a que se dedican.

Rápida

NEVANDO

Cúbrese el suelo de blanca alfombra, ofreciendo la naturaleza hermoso aspecto cuando esos purísimos copos descienden desde lo alto con sublime majestad.

Bello es contemplar la nieve, como bello y hermoso es admirar la inocencia del alma candida de la infancia, edad feliz donde el vicio no escala los perfumados sentimientos del corazón tierno de la niñez.

¡Nevando! La tierra se cubre de preciosas flores purísimas que más tarde desaparecen al contacto de cuerpos extraños; así sucede con las flores de la inocencia, blancas y hermosas hasta que el mal ejemplo de la maldad, convierte en lodo lo que antes era pureza.

Todo en este mundo se marchita, solo vive en sus tiernos años la inocencia del niño.

Nevó cuando Jesús vino al mundo en el establo de Belén y después de tantos años, nieve recordándonos la vanidad del Mesías en esta época de frío y cruel temperatura.

ALFONSO CUBILLO

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Los alcaldes

Los alcaldes de los pueblos no se sabrán próximamente hasta la madrugada, pues el silencio misterioso que se guarda en el ministerio de la Gobernación, es incomprensible puesto que todos los agraciados ó casi todos lo saben, comunicado por sus respectivos diputados que han llevado las Pascuas en compañía de Sánchez Guerra, el cual, congratábase con ellos y a cada uno dábales a la chita callando y como por sorpresa los nombres; se habla de algunos como el de Bilbao que no acepta, empezando por esto los disgustos.

Frie

Telegrafían de Valencia, que se deja sentir allí un frío muy intenso.

DEL EXTRANJERO

Provisiones de guerra

Según noticias de Nueva York, Rusia hizo encargo de un millón de libras de carnes en conserva para la tropa.

Buque de viaje

Han salido de Veracruz para la Habana el vapor *Montserrat* y de Singapur con rumbo a Colón, el *Isla de Luzón*.

Baja de descuentos

Comunican de Bruselas, que el Banco nacional bajó los descuentos un medio por 100.

Ejemplo y aplausos

Dicen de París que *The Daily Tropic*, ocupándose del tratado de arbitraje con Francia, Inglaterra é Italia, afirma que constituye un ejemplo digno de imitarse.

La mayoría de la prensa italiana, sin dar al convenio de arbitraje con Inglaterra mayor alcance del que tiene, se felicita de que haya llegado a realizarse, constituyendo una

prueba de amistad con esa nación.

La deuda colombiana

Participan de Nueva York que Bunean Varilla, dió cuenta al embajador inglés, que Panamá tendrá a su cargo la parte de deuda colombiana exterior, proporcionada a su población en el momento en que Colombia reconozca la independencia de Panamá, cuya población viene a ser una quinta parte de la Colombia.

EL CORRESPONSAL

28 Diciembre.

SOLEMNE NOVENA

Gran solemnidad revisten los cultos religiosos que en la Iglesia de los Padres Dominicos, se vienen dedicando al Niño Dios en el solemne Novenario que termina el día 1.º del año próximo; fiesta de su Circuncisión.

El auditorio es muy numeroso entre el que se nota infinidad de hombres, llevados al templo, por la elocuencia del P. Oiarán que viene desarrollando preciosos temas de actualidad referentes a esa lucha social que se advierte entre el proletariado y el capital.

Su figura en el púlpito es arrebatadora y sus arranques en la oratoria, impresionan a los oyentes que con justicia dirigen frases de elogio al célebre Dominico.

Todas las tardes a la terminación de la Novena, se cantan preciosos villancicos, dándose a besar al Niño de Belén.

Hemos admirado en dicha iglesia un hermoso Nacimiento, arreglado con exquisito gusto por los ilustres miembros de Santo Domingo de Guzmán.

DE ENSEÑANZA

Se ha recibido la consignación trimestral de maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, importante la cantidad de 8337 pesetas con 64 céntimos. También se han librado a favor de varios perceptores las cantidades siguientes:

A doña Dionisia Gredilla, por 56 días del tercer trimestre de 1902, 4.º de id. y año de 1903, por viudedad, 292,81 pesetas.

A D.ª Eulvigis Ruesga por 33 días del tercer trimestre de 1902, 4.º de id. y año 1903, 422,62 pesetas; viudedad.

A D.ª Dionisia Cosío por el año 1903, viudedad, 233 pesetas 33 céntimos.

A D.ª María Teresa Ortega por 79 días del primer trimestre de 1903, y 2.º, 3.º y 4.º de id., orfandad, 218,12 pesetas.

A D. Juan González por 45 días del 2.º trimestre y 3.º y 4.º del año 1903; jubilación, 612,50 pesetas.

A D.ª Leonor Santos por 39 días del 4.º trimestre de 1903, jubilación, 87,20 pesetas.

A los herederos de D. Angel Cancho, por haberes devengados a su fallecimiento, 87,50 pesetas.

—Por R. O. de 13 del actual han sido jubilados el maestro de Saldaña D. Julián Camino y la maestra de Capillas, D.ª Juliana Díez.

—La caja de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza ha sufrido un considerable refuerzo, gracias a los señores que componen la Asociación de la prensa profesional y a los Sres. D. Gabino Bugallá, exministro del ramo; Domínguez Pascual y Rufz Jiménez, y en especial,

al presidente de la Comisión de Presupuestos, señor marqués de Figueroa, que, de acuerdo con sus compañeros de comisión, consignó en el articulado de la ley, y las Cortes han aprobado lo siguiente:

«Art. 13. Los sueldos de los maestros, que se elevan a 500 pesetas por esta ley, no serán computables para las jubilaciones hasta los cinco años de ser disfrutado, y contribuirán a los fondos pasivos del Magisterio en casos de interinidad con el 25 por 100. Desde 1.º de Enero de 1904, el descuento sobre los sueldos de los maestros propietarios y de todos los que cobren de la Caja central de derechos pasivos será el 4 por 100.»

—En el mismo día, y casi a la misma hora que se aprobaban en el Congreso de los Diputados los refuerzos de ingresos para nuestro Montepío, falleció en la corte el distinguido político Sr. D. Carlos Navarro Rodrigo, presidente de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

Dios le haya perdonado y acogido ea su santo seno.

JURADOS

He aquí la lista de los señores jurados a quienes ha correspondido conocer de las causas que han sido alardeadas.

PARTIDO DE CARRION DE LOS CONDES

Cabezas de familia

D. Julián García Amayuelas, Villoldo; D. Marcos Galindo del Río, Villamorco; don Rafael Fuente Andrés, Robladillo; D. Ambrosio Antolínez Gutiérrez, Terradillos; D. Juan Ortega Hervás, San Mamés; D. Pedro Delgado Valtierra, ídem; D. Nicolás González Díez, Villadiezma; D. Manuel Santos Aguado, Revenga; D. Antonio Ibañez Carranco, Villaringa; D. Pedro Arconada Revilla, Carrión; D. Arsenio Mozo Ordóñez, Villamorco; D. Bonifacio Acero de la Piza, Villanueva; D. Benito Valiente Crespo, Villaturde; D. Tomás Blanco Barrio, Frómista; D. Florencio Castañeda de Celis, Las Cabañas; D. Cirilo Ferrández Fuentes, Abia; D. Atanasio Burgos Lanchares, Villosiego; D. David Gutiérrez Antuña, Villaringa; D. Epifanio Polvorosa González, Frómista; D. Juan Vega Blanco, Villaturde.

Capacidades

D. Alejandro Pérez Delgado, Osorno; D. Julián Martín Quijada, Marcella; D. Manuel Díez García, Las Cabañas; don Carlos Plaza Calvo, Abia; don Erasmo Plaza Ríos, ídem; don Galo Herreros Díez, Marcella; D. Máximo Rojo Abad, Villadiezma; D. Luis Melendro López, Abia; D. Miguel Caminero Marcos, Calzadilla, D. Manuel Arijá Merino, Carrión; D. Manuel Vallejo García, Osorno; D. Pedro Marcos Diego, Osornillo; D. Patricio Borje Laso, Moratinos; D. Francisco Aguado del Toro, Frómista; D. Pedro Garrido Arconada, Carrión; D. Deogracias Blanco del Valle, ídem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Eusebio González Andrés, Palencia; D. Maximiano Isasmendi Medina, ídem; don Mauro Allende Mérida, ídem; D. Dámaso Aguado Abril, ídem.

Capacidades

D. Dionisio Galte García, Palencia; D. Román Vélez Martínez, ídem.

Los expresados jurados com-

parezcan ante esta Audiencia, a las diez de la mañana los días 4 y 5 de Abril, para conocer de las causas que se siguen contra Frutos García y otro por robo y contra Francisco de Diego y otro, por prevaricación.

Un niño en perfecta salud ¿qué mayor satisfacción puede haber a una familia que ver a su prole crecer y desarrollarse en perfecto estado de salud? Sin embargo, ¿cuántas familias alcanzan ese ideal de sus sueños y esperanzas? Pocas por cierto; de todas partes se oyen relatos y lamentos de enfermedades. ¡Y sin embargo ved cuán admirablemente la *Emulsión Scott* ha servido a esta pequeña niña!

Madrid 3 de Enero de 1903. Muy Sres. míos: Mi sobrina Adela Montero, de 10 años de edad, de naturaleza débil y enfermiza con tendencias al escrofulismo, siempre pálida, desganada ó con malas digestiones, durante su niñez no ha pasado un día en buen estado de salud. Decidí por fin a que probara la *Emulsión Scott*, y gracias a ella noté luego una mejoría, lo que fué gradualmente progresando al punto que hoy me complace poder asegurarles que la niña goza de salud inmejorable; gorda, sonrosada, activa y alegre, nadie la reconocería por la misma niña de antes.

¡Soy tan agradecido de Vds. atento S. S. Pedro Pérez, Calle San Bartolomé, 40.

La *Emulsión Scott* es la mejor medicina alimenticia que puede darse a los niños en su crecencia. Cuando muy pequeños les ayuda a poner los dientes sin sufrimientos y más tarde a su desarrollo, haciéndoles robustos y fuertes de osamenta y musculatura, y de esta suerte a cubierto de escrofulismo, raquitismo u otras semejantes.

Nada en el mundo puede compararse a los tres elementos vitales contenidos en la *Emulsión Scott*, aceite de hígado de bacalao puro y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, ha sido reconocido por la profesión médica en todas las partes del mundo como el más feliz invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la *Emulsión Scott* de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absoluta pureza de los mismos.

La *Emulsión Scott* es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, bajo cuya forma es agradable de tomar, fácil de digerir y tres veces más eficaz que puro.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

MAMED CASANOVA

Ayer llegó a esta capital en el tren mixto de la Coruña el tan nombrado bandido gallego Mamed Casanova, que regresa al penal de Santona.

Hemos tenido ocasión de visitarle nuevamente y sigue mostrando el mismo carácter alegre, sin preocuparle para nada la horrible sentencia que pesa sobre su vida.

Confío —nos decía el criminal— en que el Tribunal Supremo estará conforme con el recurso presentado por mi defensor y de ésta no iré al palo, aún cuando no me importa la vida pues todas mis hazañas las olvida el pueblo y me van relegando a la nada, como sinó existiese.

De este modo se comprende que el bandido fugado en varias ocasiones, se envanezca de que la prensa publique datos de su vida y comente sus frases.

En otro criminal ese carácter sería el colmo del cinismo; en Mamed no; su trío no es repugnante y sólo el recuerdo de todas las tropelías cometidas hacen que nos compadezcamos de un hombre condenado a vivir entre cadenas y no tarde a subir al patíbulo, aparezca ante el público con faz sonriente, glorian-



ADELA MONTERO

Pedid en todo el mundo las **AGUAS DE CARABANA**

purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas. Únicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su género.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

OTROS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por alguna sirviente. Los que deseen más detalles dirigirse al Director, que les contestará inmediatamente, ó por correo por ellas si por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1888. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

GRAN RELOJERIA
Y
FABRICA DE RELOJES DE TORRE
DE
DIEZ
PALENCIA

Mayor, 70, esquina al corral de Castaño

En esta antigua casa se acaba de recibir un inmenso surtido en relojes de bolsillo, mores de péndola real, cuadros, ojos de buey, reguladores y despertadores de todas clases á precios de fábrica.

Además se hacen toda clase de composturas en relojes, como en repeticiones, cronómetros, cronógrafos y cajas de música y en relojes ordinarios de todas clases á precios muy económicos.

Visitad esta antigua como acreditada casa y os convenceréis de la prontitud y baratura con que se ejecutan todos los trabajos.

La fábrica se halla frente á la estación del ferrocarril.

ANUNCIO

Se venden en el coto de las Quintanillas, sito entre las estaciones del ferrocarril de Magaz y Venta de Baños, 4.000 cuarterones aserrados, de nueve piés, y 200 machones de 14 á 22 piés en adelante, unos y otros de chopo lombardo. Del precio enterará el encargado que vive en dicho coto, bien llevándolos el comprador por su cuenta desde la finca, ó puestos en cualquiera de las dos estaciones sobre wagón.

SERRET

Se vende una inmejorable, seminueva y en su col r. Darán razón, San Juan, núm. 13.

Ama de cría

Para su casa, con leche de seis meses, dará razón Juana de Castañeda, en San Cebrián de Campos.

Cachicán de labranza

Se anuncia para administrar una posesión, dirigirse á Jeremías Villava, en Pozo de Urama.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).—PALENCIA
PASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONÓMICOS

LA CATALANA
Compañía española de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

SABAÑONES

Se curan sin ulcerarse en menos de 15 minutos con el Tópico Amor, que se vende al precio de 1.50 pesetas, en la farmacia de Valverde y droguería de Escudero, Palencia, y en casa del autor, en Torquemada.

Vinos superiores

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara
Calle Mayor, núm. 75.

VENTAS

El establecimiento compra-venta mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Zapata, núm. 9, bajo.

Se ruega

á la persona que haya encontrado un décimo de lotería para el sorteo del día 31, número 30.236, le entregue en la calle de San Juan de Dios, número 18, ó en la imprenta de este periódico.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las letras CO. Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



AGENDA DE BUFETE
CONTIENE:
Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Habilis de recibos, de Letras de Pagarse.—Escrituras.—Trámites de Cortes, de Permisos postales, de Telegramos, de Arbitros, de Consumos y de Cédulas personales.—Cita de Matrimonio, con todas las curiosidades que encierra.—Llamas de lista para apuntes á todos los dias.

CUANTO ENCHUFES COMPLETO
EN MADRID
2, 2.50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2.50, 3, 4 y 8 ptas.

CUANTO ENCHUFES COMPLETO
EN MADRID
2, 2.50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2.50, 3, 4 y 8 ptas.

Está impreso para las provincias de Barcelona, Cádiz y Huelva, Guzmán, Málaga, Orense y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con notables y convenientes reducciones para los libros de cada provincia.

REPRESENTACION DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anunciar y cuanto se refiera á la publicaci6n, así como á la clase de pagos, enterados con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Méndez, Mayor pral., 70 Palencia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que no se hallen al corriente de pago de sus suscripciones, sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de la administraci6n.

El primer día del año 1904

tendrá lugar la **APERTURA DEFINITIVA** del nuevo establecimiento de ultramarinos que se está instalando en esta Ciudad, calle de la Cestilla, número, 17 en el que sus dueños los Sres. **GULLON** y **ALONSO** presentarán géneros de las mejores marcas. Importantes **DESCUENTOS** y **VALES** con opción á grandes regalos en todos los artículos que sean pagados al contado.

Visitad, pues, esta nueva casa donde predomina el agrado y el desinterés.
Calle de la Cestilla, número 17, Palencia